



**TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN, MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD.**

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO DEL COLEGIO ALONSO DE ERCILLA,
DE LA COMUNA SAN FELIPE, REGIÓN VALPARAISO.**

Nombre del candidato a Magister: Hugo Lorenzo Delgado Bascuñán.

Nombre del tutor Disciplinar: Amely Dolibeth Vivas Escalante.

Nombre del tutor Metodológico: Rocio Riffo San Martin.

Enero 2023



ÍNDICE

	Página
I. Resumen	1
II. Introducción	2 – 3
III. Marco Teórico	4 – 12
IV. Marco Contextual	13 – 19
V. Diagnostico institucional	20 – 53
5.1 Dimensión Gestión Curricular	
5.2 FODA Gestión Curricular	
5.3 Dimensión Liderazgo	
5.4 FODA Liderazgo	
5.5 Dimensión Convivencia Escolar	
5.6 FODA Convivencia Escolar	
5.7 Dimensión Gestión de Recursos	
5.8 FODA Gestión de Recursos	
VI. Análisis de resultados	54 – 61
VII. Plan de mejoramiento educativo	62 – 71
VIII. Bibliografía	72



I. Resumen

El Ministerio de Educación a partir del año 1992 comienza con el Programa Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de Enseñanza Básica y Media, que en su origen era llamado Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE-Básica). Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un **PME**, esto ha permitido recursos de acuerdo a la cantidad de alumnos vulnerables existentes en estos establecimientos educacionales.

El presente trabajo elabora un Plan de Mejoramiento Educativo del Colegio Alonso de Ercilla de San Felipe, utilizando el total de los insumos recibidos durante el desarrollo académico del Magister en Gestión de la Calidad en Educación, para ello se establece un marco teórico en el cual se basará el presente trabajo, acompañado con el desarrollo de un diagnóstico institucional a través de una evaluación y análisis FODA que permitirá de forma crítica identificar cuáles son los cuellos de botella que tenemos y que nos impiden subir de categoría de acuerdo a la tabla de agencia de la calidad. Para ello, se analizó de manera conjunta el PEI y el diagnóstico institucional elaborado, para presentar un plan de mejora a un año que se base fundamentalmente en crear una gestión educativa que se sustente en datos cualitativos de manera de poder a través de esta información identificar los ejes, habilidades y objetivos de aprendizajes que nuestros alumnos no logran alcanzar y que requieren un tratamiento individual; el segundo aspecto importante es centrarnos en la gestión de recursos humanos, debilidad que se da en una parte importante de los establecimientos educacionales, mejorar las estrategias de convivencia escolar y renovar la forma de liderar.



II. Introducción

El aseguramiento de la calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistémicas implantadas dentro del sistema de calidad de la organización, aquello implica una medición, seguimiento y análisis de procesos, para luego, y en consecuencia, obtener los resultados planificados y la validez de la mejora continua de los mismos.

Estas acciones se llevan a cabo en los establecimientos nacionales a través de la implementación de un PME (Plan de Mejoramiento Educativo), que es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Para ello, realicé un análisis exhaustivo de mi realidad educativa que me permitió la realización final de un plan de mejoramiento educativo considerando su plan de acción anual, las bases y el marco curricular que definen qué se espera, que aprendan todos los estudiantes sin distinción y la articulación con los otros instrumentos de gestión (planes requeridos por normativa y PEI) para el desarrollo integral de los y las estudiantes, en función del cumplimiento de las metas nacionales para el aprendizaje.

El plan presentado está directamente relacionado con el PEI del colegio, en cuanto a la visión, misión, sellos y valores que tenemos en la actualidad de manera de incorporarlos en las dimensiones de: gestión curricular, liderazgo, Convivencia Escolar y gestión de los recursos, apuntando a un proceso de mejoramiento continuo.

A continuación invitamos a ser parte de este proyecto, analizando la propuesta de PME



para el Colegio Alonso de Ercilla tomando en cuenta que el objetivo es mejorar los resultados a través de generar un modelo para el trabajo estadístico identificando de manera particular a los alumnos más descendidos o que de acuerdo a las pruebas DIA se encuentran en nivel insatisfactorio de manera de trabajar individualmente los ejes temáticos y habilidades que no han logrado en su proceso de aprendizaje.

En este proceso consideré resultados institucionales que correspondían a la información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual de cada establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes.

Dentro de este marco, los resultados institucionales (cuantitativos y/o cualitativos) me aportaron evidencia al análisis de la situación actual de cada establecimiento educacional y, en particular, al desarrollo de las apuestas formativas definidas en los proyectos educativos institucionales, información útil para la definición de objetivos y metas estratégicas a cuatro años en distintas dimensiones del PME e información que me permitió determinar el impacto de los procesos institucionales y pedagógicos en la mejora escolar y en el aprendizaje de las y los estudiantes para la construcción de un PME.



III. Marco Teórico

La Promulgación de la Ley N° 20.550, que modificó la Ley N° 20.248, de subvención escolar preferencial, vino a modificar completamente el escenario de la educación, pues en ella se instala la idea de lograr una mejor calidad, basado en principios de una mejora en todos los sentidos en el ámbito educativo, además de ordenar la relación recursos, liderazgo, resultados, estudiantes, los cuales hasta el momento resultaba difícil de congeniar, impidiendo alcanzar los niveles de calidad que ameritaba la educación del momento. Uno de los elementos más relevantes es la creación del PME (Plan de Mejoramiento Educativo).

El presente proyecto propone modificar la forma en que los establecimientos “en recuperación” deberán cumplir con las mencionadas obligaciones adicionales al Plan de Mejoramiento Educativo, reconociendo una mayor relevancia y autonomía al trabajo del propio establecimiento. Por esta razón, se elimina el equipo tripartito obligando al sostenedor a elaborar y cumplir el Plan de Mejoramiento Educativo para establecimientos “en recuperación”. Sin perjuicio de lo anterior, para su elaboración podrá contar con el apoyo de una persona o entidad externa con capacidad técnica sobre la materia, incorporada al Registro Público de Personas o Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo, del Ministerio de Educación. Asimismo, dicho plan deberá ser aprobado por el Ministerio de Educación.

Cabe tener en cuenta que los establecimientos clasificados en esta categoría arriesgan perder su reconocimiento oficial, en consecuencia, se considera de gran importancia este cambio por cuanto carece de lógica sancionar a un sostenedor que no es autónomo en la realización del mencionado plan de mejoramiento.

Aquello, iba de la mano de acciones efectivas que ayudarían a cimentar los cambios que se requerían establecer, metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios, en función del grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje y del grado de cumplimiento de los otros indicadores de calidad a que se



refiere el artículo 17 de la ley N° 20.529.

Sin perjuicio de lo establecido en el número 1 del artículo 34, el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa podrá ser renovado para cada establecimiento educacional cuando se cumplan, copulativamente, los siguientes requisitos:

Solicitar al Ministerio de Educación, de acuerdo a la modalidad que éste establezca mediante resolución exenta, la renovación del convenio. La solicitud deberá ser presentada, a lo menos, 60 días antes de la expiración del mismo.

Haber rendido la totalidad de las subvenciones y aportes recibidos, conforme a lo establecido en el artículo 7°, letra a) que implica haber gastado, a lo menos, un 70% de las subvenciones y aportes recibidos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6°, letra e).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el sostenedor deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación, priorizando aquellas donde el sostenedor considere que existen mayores necesidades de mejora.

Las acciones a que hace referencia el inciso anterior son las siguientes:

" Acciones en el área de gestión de recursos, tales como la definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios; diseño e implementación de sistemas de evaluación de los docentes de los establecimientos educacionales particulares subvencionados y sistemas de evaluación complementarios en establecimientos municipales o administrados por corporaciones municipales; incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y otros funcionarios del establecimiento, los que deberán estar referidos a las metas y resultados estipulados en el Plan de Mejoramiento Educativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, o en base a los mecanismos propios que establezcan los establecimientos particulares subvencionados, los que deberán estar basados en instrumentos transparentes y



Objetivos, fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otros".

Otro aspecto importante a destacar, es que la Ley SEP es un intento real por reducir las brechas de aprendizajes que se dan en las evaluaciones externas como SIMCE, PDT ahora PAES, pruebas DIA, entre los alumnos con mayor vulnerabilidad concentrados en los establecimientos municipalizados y particular subvencionados con respecto a los alumnos que asisten a otro tipos de colegios, entregándoles a todos los que han firmado el Convenio por cuatro años como mínimo y que otorga una subvención especial por cada alumno catalogado como prioritario (Ley, 20.248,2008), En este acuerdo el Sostenedor se compromete a:

- 1) No exigir ningún tipo de pago a los alumnos vulnerables
- 2) Aceptar a todos los alumnos que postulen al establecimiento
- 3) Informar a las familias del proyecto educativo del establecimiento
- 4) Retener a los alumnos vulnerables dando asistencia técnica pedagógica necesaria
- 5) Cumplir con las metas de rendimiento académico según lo acordado con MINEDUCy resultados en la prueba SIMCE

Estos recursos económicos solo podrán ser utilizados en el financiamiento del PME a través de inversión en productos y servicios que vayan directamente a la mejora a los aprendizajes de los alumnos. Hoy en la actualidad 1 de cada de 3 pesos entregados a las municipalidades para la mejora de los aprendizajes no es rendido para lo que indica la ley, de acuerdo a la Contraloría General de la República, tema que debiera ser tratado con urgencia, porque eso está privando a miles de alumnos vulnerables en su proceso educativo.

Los resultados de evaluaciones externas como las mencionadas anteriormente, en los



últimos años no han logrado disminuir la brecha de aprendizajes entre los diferentes tipos de enseñanza, algo no se está haciendo bien, que a pesar de la entrega de recursos económicos para invertir en los procesos de aprendizajes estos resultados no llegan, pienso que uno de los factores se debe a la construcción de los PME, en el cual no participa toda la comunidad, se colocan acciones que se vienen haciendo de manera rutinaria o se colocan metas que se sabe que ya están cumplidas y que no significan ninguna innovación ni esfuerzo para alcanzarlas.

Las acciones contenidas en los Planes de Mejoramiento podrán ser modificadas, excepcionalmente, cuando se produzcan cambios en las condiciones que se tuvieron en consideración para la formulación de dichos planes. Dichas modificaciones sólo se materializarán una vez cumplida la obligación del literal d) del artículo 7° de esta ley. Durante 2014 el Mineduc propuso un nuevo enfoque de trabajo, en relación con su proceso de mejoramiento continuo a través del SAC (Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de las Educación) crea dos instrumentos PEI y PME.

Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios, liceos y al nivel intermedio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados (Mineduc 2018).

Desde el Proyecto Educativo Institucional, la propuesta se centró en el desarrollo e implementación del plan de mejoramiento, relevando a cada establecimiento educacional a una autoevaluación institucional con una meta a 4 años. Aquello se materializa en la programación e implementación de planes anuales, definición de objetivos y metas, esto permite a los colegios establecer prioridades, contar con indicadores de desempeño, los



cuales facilitan el proceso de retroalimentación. Por otra parte, el PME organiza de manera sistemática e integrada los objetivos, metas y acciones intencionando un ciclo de mejora continua, cuyos resultados ayudan a mejorar la gestión institucional.

El PME se divide en 2 fases:

Fase Estratégica

- Análisis del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)
- autoevaluación institucional.
- Planificación Estratégica.

Fase Anual

- Diagnóstico Anual
- Planificación
- Implementación, seguimiento y monitoreo
- Evaluación

La importancia de este proceso continuo es que permite retroalimentar y modificar los procesos en caso de identificar nuevas necesidades de las cambiantes realidades de cada establecimiento.

Esta forma de observar la educación pretende que la Reforma lleve a cabo múltiples enfoques, esto implica transformar las prácticas institucionalizadas en el sistema escolar hacia formas de trabajo cada vez más participativas y colaborativas, basadas en enfoques de carácter formativo, inclusivo, participativo, territorial, de derechos y ético. (Mineduc, 2018).

El año 2018 las comunidades educativas, según indicaciones ministeriales deberán ser



protagonistas de las acciones, considerando no solo los resultados, sino también la inclusión, se da énfasis a la colaboración y la participación como elementos de desarrollo de los estudiantes.

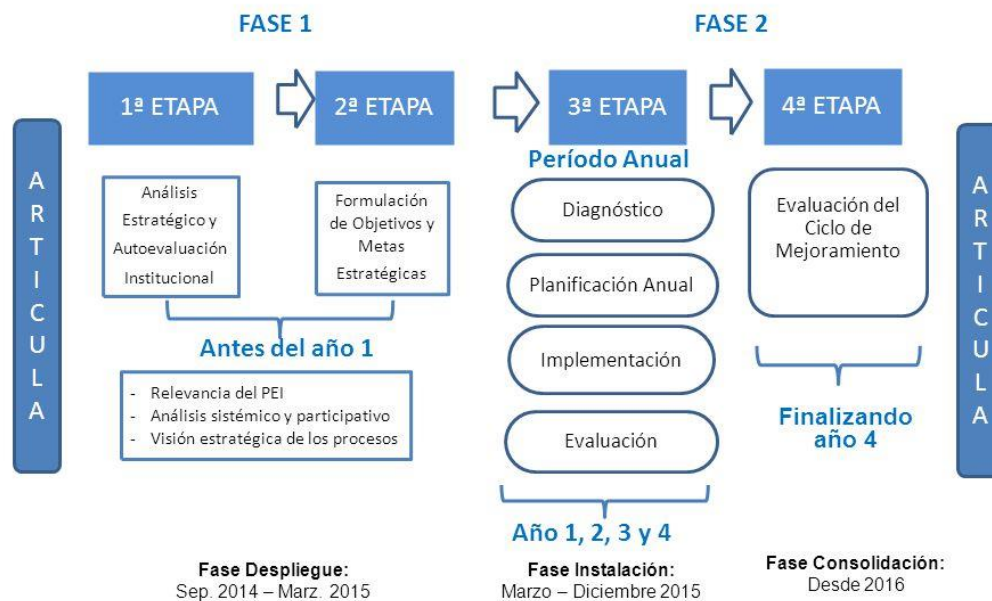
Durante este último año y producto de la pandemia del COVID, no solo Chile fue testigo de cambios radicales, todo el mundo se hizo partícipe de cuidados, distancias sociales, incertidumbre, inflación, muertes y cambios de hábitos que se transformaron en una suerte de escudo para evitar el contagio, esta realidad afectó a todos los ámbitos de nuestra sociedad, y la educación no fue la excepción, de manera repentina, las cuarentenas nos obligaron a encerrarnos y cumplir una serie de cambios en nuestros comportamientos cotidianos y a enfocarnos a vivir una suerte de dualidad, la educación presencial y la educación remota, aquello apresuró el proceso de tecnologización en el establecimiento. Estas fueron las lecciones aprendidas del 2020:

- Uso de Tecnología de la Información y la Comunicación (TICS)
- Cuidado mutuo y Convivencia Escolar
- Implementar procesos de monitoreo y retroalimentación formativa
- Que las instituciones y su gestión sean flexibles a los cambios

Esto implica planificar de manera flexible de acuerdo a las evidencias y necesidades del contexto, esta adaptación a los cambios, es el nuevo paradigma que implica la comprensión del sistema escolar, y la capacidad de la escuela para organizar y regular su funcionamiento de manera de seguir evolucionando en condiciones variables, esa sostenibilidad permite mitigar los efectos y anticiparse a algunas situaciones de riesgo.

Esquema gráfico de las etapas del Plan de Mejoramiento Educativo

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: Ciclo de Mejoramiento



Fuente: www.google.com/search?q=etapas+del+plan+de+mejoramiento+educativo.

Esta nueva forma de entender la educación está basada en el concepto de Calidad cuyos múltiples atributos, clases y definiciones culturales, empresariales y filosóficas se presentaron como paradigma deseado de transformación, de logro, y que, basado en la búsqueda de una mejora continua, a partir de mecanismos de evaluación y autoevaluación, permiten sondear debilidades para aplicar acciones deseadas en la gestión de un establecimiento buscando el estilo de gerencia de la Calidad Total (Sánchez 2001).

El aseguramiento de la calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistémicas implantadas dentro del sistema de calidad de la organización (Cantón 2001)



Aquello implica una medición, seguimiento y análisis de procesos, para luego, y en consecuencia, obtener los resultados planificados y la validez de la mejora continua de los mismos.

De igual forma, estas acciones se llevan a cabo en los establecimientos nacionales a través de la implementación de un PME (Plan de Mejoramiento Escolar), y que en la actualidad genera una cultura escolar que busca brindar esa calidad, instalando la perspectiva mencionada anteriormente con la ejecución de un plan organizado, el cual, es sometido periódicamente a observaciones. Y así buscar respuestas que sigan constantemente siendo revisadas hasta alcanzar los objetivos planteados, logrando de esta manera, eficiencia y eficacia en los procesos del sistema que comprende el establecimiento.

Esta mirada de la educación, además, implica una serie de conexiones que se deben llevar a cabo dentro de la unidad interna con FASES estratégicas de aplicación de la calidad a provocar, por lo que requiere intervenciones efectivas dentro de los grupos seleccionados, por ejemplo, en el concepto de Liderazgo, se requiere un líder dúctil, de pensamiento amplio para lograr consensos que apoyen el logro de las metas propuestas, y que a partir de una actualización efectiva de todos los recursos humanos y técnicos permitan brindar las oportunidades de equidad para obtener las metas propuestas, de esta forma la aplicación de este SISTEMA a la educación va inyectando una manera nueva de entender el aprendizaje, basado en acciones innovadoras con el uso de las tics y con la implementación de didácticas creativas que se apoyen en el trabajo colaborativo y con las ideas de inclusión, todo lo cual va formulando una identidad de excelencia en el trabajo actual y en las perspectiva que de ella se puedan derivar. De esta manera, el trabajo curricular pedagógico, adquiere su relevancia al transformarse en su mayor ocupación y al considerar el aula como el lugar donde esta iluminación y logros del



aprendizaje busquen ser alcanzados por los estudiantes.

Así mismo, los profesores deben buscar altas expectativas y generarlas en sus educandos, de manera tal, que las visiones y revisiones que de ellos viniere, pudieran hacer eco en quienes son por ellos educados, y que tales argumentos pudieran ser parte de la discusión que ayuden a buscar la superación de los problemas que presente dicha unidad educativa.



IV. Marco Contextual

El proyecto educativo del Colegio Alonso de Ercilla de San Felipe, perteneciente a la Fundación Educacional "Pompeya" está centrado en la persona y su misión es que sus estudiantes sean felices, emprendedores, críticos, reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo artístico y cultural para seguir estudios superiores o se integren a la vida del trabajo, con un espíritu de proyección y superación de sus metas, para que construyan un futuro que beneficie a la comunidad en su desarrollo local en el contexto de un mundo globalizado.

La comuna de San Felipe pertenece a la región de Valparaíso, capital de la Provincia de San Felipe de Aconcagua, compuesta por cinco comunas: San Felipe, Catemu, Llay-Llay, Panquehue y Putaendo, comunas de las cuales recibimos un porcentaje importante de alumnos. La ciudad de San Felipe se encuentra ubicada a 94 kilómetros al norte de la ciudad de Santiago de Chile. De acuerdo con el último censo de población y vivienda realizado el año 2017, San Felipe cuenta con 76.844 habitantes.

Históricamente San Felipe fue fundada por el Gobernador José Antonio Manso de Velasco el 3 de agosto del año 1740, con el nombre de Villa de San Felipe del Real, conocida en el ámbito popular como la ciudad tres veces heroica. Durante el período de Reconquista Española Vieja en el proceso de Independencia jugó un papel de gran importancia en proteger a los patriotas y mantener comunicación al otro lado de Los Andes, del cual todavía quedan elementos materiales de lo que se vivió en aquella época.



La principal actividad económica de la Provincia de San Felipe es el comercio y servicios, ya que en ella se presentan los principales centros de abastecimiento de la población, se encuentran ubicados las oficinas de los organismos públicos y privados como bancos, AFP entre otros, en segundo lugar se ubica la agroindustria que permite la producción de: uva, duraznos, hortalizas, paltas entre los productos más importantes. En tercer lugar, se ubica el sector industrial que ha ido disminuyendo su participación debido al cierre de numerosas empresas que han convertido a San Felipe en una ciudad cuya actividad económica principal son los servicios.

Misión

La misión del Colegio Alonso de Ercilla es fomentar el desarrollo de las potencialidades en todos sus educandos, promoviendo el progreso integral de cada uno de ellos por medio de un sistema educativo moderno, que asegure igualdad de oportunidades y aprendizajes de calidad. Otorgando una educación humanista cristiana, de excelencia y abierta al mundo, en todos los niveles de enseñanza, cautelando el buen uso de los recursos y contribuyendo activamente en el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza. Asimismo, estimular la investigación en las distintas áreas del conocimiento, contribuyendo específicamente al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Visión

Por medio de un sistema educacional dinámico, versátil, activo y centrado en valores, alcanzar el reconocimiento como uno de los mejores colegios de la región, que su quehacer principal es lograr que sus alumnos y alumnas, no solo posean una capacidad académica y disciplinaria, sino que además se formen como ciudadanos, dotados de sólidas virtudes y capacidades sociales, lo que en gran medida les asegura un éxito como persona.

En el año 1982, un grupo de abnegados y esperanzados profesores, recorrían las calles de la ciudad, buscando un lugar propicio donde levantar el sueño de toda una vida: En aquel entonces las circunstancias quisieron que el trabajo se iniciara en una nostálgica casona que albergó a una pléyade de niños y niñas alegres que comenzaban a erguirse como los primeros alumnos y alumnas del Colegio Alonso de Ercilla.

En la Calle Condell de San Felipe se inicia la gran tarea de hacer presencia educativa en la Provincia, a través de un trabajo serio y responsable. Paulatinamente, las corbatas burdeos, los buzos cafés y el comportamiento digno del colegio Alonso de Ercilla comenzaron a plasmar de alegría y vida las calles de nuestra ciudad y sus alrededores.

Las instalaciones de Condell, útiles y esforzadas solo eran la primera instancia para el claro anhelo de levantar un colegio altivo. Por tal razón, en 1985, padres, madres, profesores y profesoras eligieron la maqueta, endeble y pequeña, que a la postre se transformaría en un gigantesco edificio. En ese año los esbozos de una construcción conformaban la primera etapa consistente en seis salas iluminadas y un pabellón de servicios higiénicos. De esta forma, se iniciaba una carrera ascendente hacia la consecución del objetivo mayor que en aquel entonces parecía lejano y dificultoso, pero nunca se permitió que tal sensación bajara los brazos.

La posibilidad de entregar a la comunidad sanfelipeña un colegio íntegro ha requerido necesariamente un compromiso de todos los estamentos que componen la institución.

Cada alumno y alumna del Colegio Alonso de Ercilla se siente partícipe de un trabajo sistemático y fructífero; desde 1986 se han logrado licenciar anualmente alumnos y alumnas que ingresan a universidades o institutos profesionales, cuyo éxito se ha solidificado a partir de una base integral cobijada en el Colegio Alonso de Ercilla, que cada año reciben a pequeños alumnos y alumnas de pre- básica, quienes paso a paso van conformando este plantel educativo.

Sellos Educativos del Colegio Alonso de Ercilla

El Colegio Alonso de Ercilla se define como una casa de estudios con **Proyecto Educativo Humanista – Científico, Técnico Profesional** y laica de inspiración católica, cuyo firme propósito es el logro y formación de ciudadanos con valores universales, educándolos para la vida, para el saber, para el trabajo y defensores de su país.

En razón a la modalidad **Humanista – Científico**, desarrolla una educación de calidad entregando una sólida formación académica que permita a los alumnos y alumnas el ingreso a estudios superiores, entregando las herramientas necesarias para que los alumnos y alumnas enfrente con éxito el futuro, valorando la vida, el trabajo, orientando su proyecto de vida.

La enseñanza Técnico Profesional entrega las herramientas necesarias para enfrentar la vida laboral, asimismo a través de una sólida formación como técnico de nivel medio la posibilidad que le permita optar por continuar sus estudios en los niveles superiores de enseñanza en carreras afines u otras de interés del estudiante.

El Proyecto Educativo es laico de inspiración católica, busca forjar el carácter cristiano de nuestros alumnos y alumnas, desarrollando en su actuar en forma independiente en las distintas situaciones en que le corresponda participar, poniendo en práctica valores universales tales como la veracidad, honestidad, lealtad, justicia, solidaridad, entre otros.

Nuestro Proyecto establece una visión independiente de las corrientes política que puedan afectar el correcto desarrollo de nuestra misión formadora, por lo tanto, no se declara partidista ni proselitista de ningún movimiento político.

Fomenta el respeto de la moral establecida, las buenas costumbres, y fortalece la participación de la familia como núcleo básico de la sociedad, en un espacio de tolerancia, respetando la diversidad y la libertad de expresión.

El Proyecto garantiza un ambiente de orden y respeto, basado en la seguridad física y psicológica, propiciando y optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la sana convivencia escolar, resguardada por el Manual de Convivencia Escolar.

Para el ingreso de los alumnos en ambas modalidades no hace distinción alguna en el aspecto socioeconómico y cultural, si destaca y valora el mérito y esfuerzo personal de los alumnos y alumnas, ya que le permite el desarrollo cognitivo que le lleva a la excelencia académica y a la realización personal.

El colegio mantiene convenios con instituciones superiores que ayudan a sus estudiantes a cumplir sus sueños como: PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior UV), Instituto Profesional AIEP, Universidad de Playa Ancha que permite a los estudiantes seguir estudios superiores, ya sea, técnicos o superiores en las carreras de su interés, además de trabajar proyecto de vida y orientación vocacional.

Actualmente la dirección del establecimiento está al mando de la Señora Carolina Alicia Ibarra Toledo (Profesora de Música).

Composición Planta

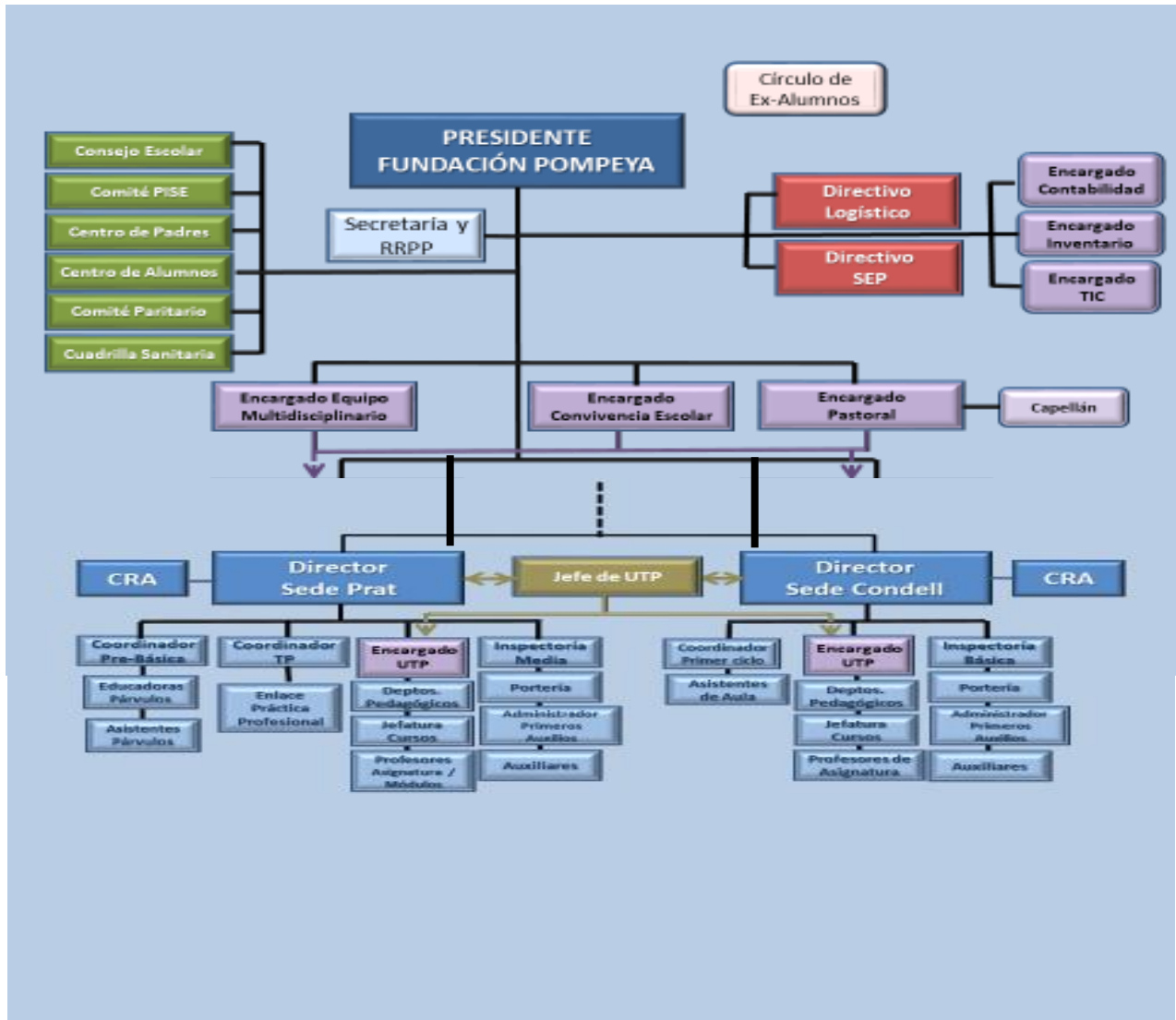
RBD	1292
Dirección	Carlos Condell 761, anexo Arturo Prat 531, comuna de San Felipe
Dependencia	Particular Subvencionado
Teléfono	342 516402 – 342 511422
Email	alonercisf@gmail.com
Niveles	Prebásica, Básica, Media Humanista Científico y Técnico Profesional

Modalidad	Diurna
Horario	De lunes a viernes 8:00 a 18:30 hrs.
Matrícula actual	1.258 estudiantes
Inspector General	02
Jefes UTP	03
Encargado Técnico Profesional	01
Equipo multidisciplinario	10
Asistentes de la Educación	23
Docentes	63

Fuente: Colegio Alonso de Ercilla

Debo señalar que el Colegio Alonso de Ercilla desde el año 2012 obtiene la categoría de Excelencia Académica, debido a sus logros académicos y trayectoria educativa, ininterrumpidamente hasta la fecha.

Organigrama



Fuente: Colegio Alonso de Ercilla

V. Diagnóstico Institucional

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a las prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los objetivos y las metas formuladas.

Como todas las organizaciones en el mundo, necesitan de procesos de mejora que permitan hacer un análisis profundo de cómo se están haciendo las cosas y cuáles son los resultados obtenidos de manera de generar cambios en las estrategias que estamos llevando cabo en los indicadores más descendidos. Cualquier proceso de mejora requiere en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de hacer una introspección e identificar las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de generar acciones que permitan mejorar los resultados de aprendizajes.

Un diagnóstico institucional nos permite identificar los problemas, darle prioridad a aquellos más importantes y saber las causas de éstos, la importancia del diagnóstico es que brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para el fin último de todos los establecimientos educacionales: **Lograr que todos los alumnos aprendan**. Es importante destacar que no se puede mejorar todos al mismo tiempo, pero un buen diagnóstico institución al nos entrega la información para tomar las mejores decisiones en base a acciones cuantitativas y cualitativas.

“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo” (Albert Einstein), desde mi punto de vista, esto refleja claramente lo que hoy está ocurriendo en una importante cantidad de establecimientos educacionales del país, en las estrategias y mecanismos para lograr que nuestros alumnos y alumnas puedan aprender, seguimos haciendo lo mismo, en el caso particular del Colegio Alonso de Ercilla, los resultados en Simce y pruebas DIA nos muestran un estancamiento en los resultados, porque seguimos aplicando la misma receta que no nos ha permitido subir al siguiente eslabón de la clasificación de la Agencia de Calidad.

Como lo hemos mencionado anteriormente, tenemos el desafío de hacer un buen diagnóstico institucional, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y oportunidades. Para el Colegio Alonso de Ercilla habría que centrar el trabajo en las principales debilidades que presenta actualmente el desempeño.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

5.1 DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR.

Subdimensión: Gestión del Curricular

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				X
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				X

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			X	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				X
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			X	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de			X	

<p>cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.</p>				
<p>12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</p>			<p>X</p>	
<p>13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.</p>			<p>X</p>	

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los y las estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otros.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		



7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				X
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponda), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.		X		

5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		X		

5.2 FODA DEMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR:

FORTALEZAS.

1. Existe un cuerpo de profesores responsable del proceso de aprendizajes.
2. Existe un monitoreo de los aprendizajes de manera general.
3. Equipo Directivo monitorea de manera periódica el cumplimiento de la cobertura curricular.
4. Equipo Directivo supervisa el cumplimiento de los horarios de clases.
5. Existe un plan de capacitación anual, desarrollado entre el Sostenedor, equipo directivo y Comité Bipartito.
6. Convenio con Instituciones de Educación Superior, como AIEP y especialmente la Universidad Playa Ancha con la cual se trabaja directamente con el área Vinculación con el Medio de dicha institución, con la cual se han articulado homologación de asignaturas. - Vinculación de la enseñanza Técnico Profesional con la comunidad, ya sea, en exposiciones o en atención a la comunidad según sea sus requerimientos.
7. -Participación en la Red Técnico Profesional de la región de Valparaíso y la Red TP de la Provincia San Felipe de Aconcagua, en la cual se participa activamente.
8. Equipo Multidisciplinario conformado por: fonoaudiólogos, psicopedagogos, médicos, Asistentes y psicólogos que colaboran en el proceso de aprendizaje.

OPORTUNIDADES:

1. Existen software en el mercado que ayudan a trabajar de manera individual a cada alumno en el desarrollo de sus propios aprendizajes, para el año 2023 el Colegio Alonso de Ercilla ha contratado los servicios de Pixarrón que permitiría un autoaprendizaje a cada estudiante.
2. Capacitaciones con organismos externos de nuevas estrategias educativas a través del modelo de Diseño Universal de Aprendizajes.
3. Capacitar a aquellos Padres y Apoderados que deseen, sobre todo en aquellos alumnos más descendidos en el uso de las nuevas tecnologías.

DEBILIDADES:

1. Ausencia de trabajo personalizado en la detección de aprendizajes descendidos de manera individual, debido a que se realizan reforzamientos a todos los alumnos del curso y nivel sin distinción.
2. Falta desarrollar nuevas estrategias educativas, no se comparte las buenas prácticas que realizan algunos colegas con el resto de los docentes y que han dado buenos resultados.
3. En la programación de la carga horaria, existe un problema con la planificación del área técnico profesional, debido a que las asignaturas de la especialidad la realizan docentes que solo asisten determinadas horas, lo que concentra estas asignaturas en días determinados de acuerdo a la disposición de los docentes.
4. Exceso de horas no lectivas en las horas de la tarde, lo que relaja considerablemente el proceso de enseñanza de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

5. Falta un plan que involucre a toda la comunidad educativa, que permita trabajar con los aprendizajes descendidos de cada estudiante, ya que los reforzamientos que se planifican se hacen para todo el grupo curso o nivel, perjudicando a aquellos alumnos y alumnas que no han logrado los niveles de aprendizajes.

AMENAZAS:

1. Falta de Tecnología y conexión en los hogares de nuestros estudiantes que impedirían la implementación de Pixarron como estrategia de logros de aprendizajes
2. El poco apoyo que se puede tener por parte de los apoderados en el trabajo que deben realizar los estudiantes en sus hogares.
3. Falta de conocimiento tecnológico de parte de los apoderados para ayudar a sus hijos e hijas.
4. Falta de conocimientos y capacitación de los profesores en nuevas aplicaciones contratadas por el Sostenedor en la mejora de los aprendizajes.

5.3 DIMENSIÓN LIDERAZGO ESCOLAR

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general para evaluar: El liderazgo del sostenedor en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta		X		
2. El sostenedor establece metas claras al director			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados			X	

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	

5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

5.4 FODA DIMENSIÓN LIDERAZGO ESCOLAR

FORTALEZAS:

1. Establecimiento cuenta con un PEI socializado con toda la comunidad educativa.
2. Equipo directivo lidera acciones concretas en el desarrollo de todas las actividades que involucra el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. El sostenedor se reúne periódicamente con equipo Directivo evaluando los avances en materia pedagógica, el uso de los recursos y situaciones laborales con los colaboradores del establecimiento.
4. Equipo Directivo cuenta con horas destinadas al trabajo pedagógico, ya sea, acompañando a los docentes u orientando el proceso pedagógico.
5. Capacidad del Equipo Directivo y del Equipo Multidisciplinario en la generación de redes de apoyo.
6. Actualización de manera periódica del PEI; Manual de Convivencia Escolar; Protocolos de COVID 19; Reglamento de disciplina; Reglamento de evaluación, de acuerdo a las nuevas disposiciones emanadas del MINEDUC y las necesidades cambiantes de nuestros alumnos.
7. Consejo escolar funciona de manera periódica.
8. La gestión de las inquietudes de los docentes y en general de la comunidad educativa la realiza de buena manera el director con el sostenedor.
9. Equipo directivo socializa periódicamente con la comunidad educativa el Plan de Mejoramiento Educativo.

Oportunidades.

1. Capacitación a equipo directivo en temas de liderazgo y supervisión de equipos de trabajo.
2. Asesoría externa para la confección del Manual de cargos de la Fundación.
3. Perfeccionamiento otorgado por instituciones externas (Mineduc).
4. Fortalecer vínculos con la comunidad de San Felipe.
5. Uso de herramientas tecnológicas para comunicar información interna, ejemplo funcionamiento de correos institucionales para padres y apoderados y el desarrollo de una página web del establecimiento.

Debilidades

1. Falta un manual de descripciones de cargos que identifique claramente los objetivos, las responsabilidades y las funciones de cada cargo que tiene la organización, con el fin de evitar la duplicidad de funciones.
2. Falta de un sistema de recopilación de información, que pueda sistematizarla, de manera que se puedan identificar a los alumnos y alumnas que necesitan retroalimentación en ejes temáticos en cada nivel educativo.
3. Falta de colaboradores para reemplazo, en casos de licencias médicas o permisos de los docentes y asistentes que afectan el cumplimiento del Proyecto Educativo.
4. Se debe mejorar el uso del tiempo de los consejos de profesores y las horas de colaboración en tareas especialmente que vayan en la dirección de la mejora de los aprendizajes.

Amenazas

1. Que la implementación en Tics y software educativos no sean implementados adecuadamente y que las empresas que otorgan el servicio no den el soporte necesario para el cumplimiento de los objetivos.
2. Excesivo trabajo académico y extraprogramático de los colaboradores, que se refiere a que la implementación involucre un aumento considerable de reuniones y trabajo extra.
3. Dificultad para completar cargos con profesores titulados en educación básica y en enseñanza media (matemáticas, física y ramos de especialidad de la enseñanza técnico profesional).

5.5 DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la convivencia escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X

Dimensión: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X



5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X

Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del consejo escolar.				X

<p>6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.</p>				X
<p>7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los delegados de curso.</p>				X
<p>8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.</p>			X	
<p>9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.</p>			X	
<p>10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.</p>			X	

5.6 FODA DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS

1. El Plan de convivencia escolar se encuentra acorde con normativa legal, PEI y PME.
2. Mensualmente el Manual de Convivencia Escolar es actualizado y socializado con la comunidad a través de las horas de orientación y en las reuniones de apoderados que se realizan mensualmente.
3. El establecimiento cuenta con un programa anual de talleres para estudiantes, con diferentes temas propuestos por convivencia escolar: uso de redes sociales; relaciones interpersonales; violencia en el pololeo; Manual de Convivencia Escolar; bullying; cyberbullying.
4. Contención por parte de psicólogos de equipo multidisciplinario del establecimiento.
5. Encargados de convivencia escolar en ambas sedes, son docentes con años de experiencia en educación y en nuestro colegio, lo que les permite actuar de manera rápida y oportuna siguiendo los protocolos establecidos en el Manual de Convivencia Escolar.
6. Reunión semanal de los encargados de convivencia escolar en conjunto con inspectoría general para tratar las acciones y los pasos a seguir en las intervenciones que se están realizando por convivencia escolar.
7. Apoyo por parte del establecimiento de un Libro Convivir preparado por el Universidad Católica de Chile con temas a tratar relacionados con convivencia escolar.
8. Apoyo del centro de padres y de alumnos para actividades del colegio (día de la madre, día del alumno, aniversario, día del profesor, etc).

9. Charlas mensuales a los padres y apoderados por un integrante del equipo de psicólogos del equipo multidisciplinario sobre temas la adolescencia y niñez relacionados de acuerdo con el programa de convivencia escolar.

OPORTUNIDADES

1. Fortalecer el trabajo de formativo de los integrantes del departamento convivencia escolar a través de capacitaciones entregadas por organismos externos como Mineduc, Universidad Playa Ancha.
2. Motivar a los padres y apoderados para participar de manera más efectiva y presencial.
3. Generar instancias de celebración que se relacionen con los valores que destaca el PEI del establecimiento.
4. Generar instancias con organismos externos que puedan fortalecer y colaborar en los ámbitos psicológicos y sociales con nuestro establecimiento: Senda, OPD.

DEBILIDADES

5. Uno de los mayores problemas en convivencia escolar, son las horas asignadas a los encargados de convivencia en cada sede que resultan insuficientes para realizar un trabajo acorde a las circunstancias.
6. Debilidad en el trabajo colaborativo entre convivencia e inspectoría general en el tratamiento de las acciones a seguir en la resolución de los conflictos.
7. Como manejo del establecimiento en el tema de convivencia escolar existen situaciones que no corresponden ser pasadas a este departamento, las cuales deberían ser resueltas por los docentes de asignaturas y profesores jefes, lo que permitiría alivianar los casos atendidos por los encargados y darles una mejor atención a los casos que realmente lo ameritan.

8. No existe de parte de todos los docentes un compromiso en el uso de los recursos extraordinarios entregados por el sostenedor en los materiales para trabajar temas de convivencia escolar, a través del material Convivir, material producido por la Universidad Católica de Chile y Editorial SM, Brave Up para la elaboración de sociogramas en cada curso.
9. Aplicar realmente las medidas que indica reglamento de disciplina a los estudiantes que cometen faltas.
10. Faltan medidas formativas hacia los alumnos y alumnas que se encuentran involucrados en procesos de convivencia escolar y no solo punitivas.
11. No existen horas destinadas a un encargado de convivencia escolar que se dedique a esa función y que coordine a los encargados de cada sede.
12. Mejorar la capacitación en el área de orientación dirigida a los docentes para cubrir todas las necesidades requeridas por el establecimiento.
13. Falta compromiso de los padres en capacitarse en temas de convivencia escolar, debido a que las asistencias a los talleres fueron muy bajas.

AMENAZAS

1. La principal amenaza proviene del uso de las redes sociales, debido a los malos comentarios que puedan hacer sobre el funcionamiento de nuestro establecimiento.
2. Disminución de las postulaciones de estudiantes con buen rendimiento académico por las informaciones negativas emanadas en las redes sociales. Estudiantes con buen rendimiento se retiran del colegio.
3. Publicación en redes sociales de malos comentarios acerca del funcionamiento del establecimiento.

4. Una parte de nuestros estudiantes se encuentran en entornos vulnerables con altos riesgos sociales, que se manifiesta fundamentalmente en las problemáticas que se involucran y las formas de resolver a través de peleas sus diferencias.

5.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión: Gestión del Recursos Humanos

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.			X	
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				X
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X
--	--	--	--	----------

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

5.8 FODA DIMENSIÓN AREA DE RECURSOS

FORTALEZAS

1. El Colegio participa anualmente del Programa de Buenas Prácticas Laborales, proyecto que es realizado y supervisado por la Dirección del Trabajo a través de la oficina de Inspección del Trabajo de San Felipe.
2. El sostenedor junto al equipo directivo tiene estipulado en nuestro PME una bonificación económica anualmente (mes de diciembre) de acuerdo a los resultados del año a cada colaborador.
3. Sostenedor y equipo directivo genera redes para optimizar los recursos económicos.
4. El colegio cuenta con sala de computación e infraestructura adecuada para la práctica deportiva con instalaciones y materiales adecuadas.
5. Mantención adecuada de salas de clases y áreas comunes.
6. Dotación docente completa.
7. Implementos tecnológicos en el establecimiento (Fotocopiadoras, Notebook, Data Show, entre otros).

OPORTUNIDADES

1. Equipar patio de casa central (Sede Prat) con Techo.
2. Implementar sala de computación con equipos modernos.
3. Contratar plataforma TECED que permita a los docentes y directivos llevar un mejor control de la administración del proceso de aprendizaje, convivencia escolar, UTP e inspectoría.
4. Mejorar las condiciones, materiales de los profesores, a través de una sala de estar y especialmente en la generación de un casino adecuado para todos los colaboradores.

5. Aprovechar los programas gubernamentales como: Senda, Junaeb y otras instituciones del estado, así como también presentarnos a proyectos de mejora llamado por el Ministerio de educación.

DEBILIDADES

1. Falta de plan que retenga a los buenos docentes que se desempeñan en nuestro colegio.
2. No existe una política de contratación de colaboradores para la organización, que involucre los procesos de: reclutamiento, selección, contratación e inducción.
3. En la política de contratación se debe incluir el chequeo de la información de los antiguos centros laborales de los colaboradores que postulan al colegio.
4. No existe un plan que permita dotar de implementación a nuestro colegio.
5. Contrato con plataforma libro digital que ha dado varios problemas durante el año.

AMENAZAS

1. No utilizar el porcentaje que indica el MINEDUC sobre los gastos SEP en un año calendario.
2. La implementación de uso de tecnologías, fundamentalmente como son los talleres de robótica en otros establecimientos que signifiquen una disminución de matrícula.
3. Modernización de los sistemas higiénicos de ambas sedes

6. Análisis de Resultados

6.1 Resultados Académicos SIMCE

Resultados SIMCE 4° Básico	2018	2017	2015
Matemática	247	249	254
Lenguaje	279	269	285

Resultados SIMCE 6° Básico	2018	2016	2015
Matemática	248	254	246
Lenguaje	260	272	270

Resultados SIMCE 8° Básico	2019	2018	2017
Matemática	279	0	258
Lenguaje	266	0	252
Historia	284	0	0



Resultados SIMCE 2°	2019	2018	2017
Medio			
Matemática	0	262	272
Lenguaje	0	257	274

Resultados PDT- PAES	2022 (Paes)	2021	2020
Matemática	569		503
Lenguaje	659		490
Historia	542		481
Ciencias	528		408
Matemáticas 2 (Paes)	414	0	0

5.2. Resultados Académicos Evaluación DIA

Tabla 5.2.1. Resultados DIA logro en Lectura

Nivel	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio
Satisfactorio	53.85	34.09	58.06	48.53	30.68	25.0	8.64	25.0	10.4
Intermedio	42.85	53.41	38.71	33.82	68.18	69.79	62.96	55.56	83.7
Insatisfactorio	3.3	12.5	3.23	17.65	1.14	5.21	28.4	19.44	5.81

Tabla 5.2.2. Resultados DIA logro en Matemáticas.

Nivel	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio
Satisfactorio	8.43	1.08	8.0	10.81	6.32	6.41	1.49	19.72
Intermedio	36.15	59.14	59.0	44.6	65.26	69.23	67.17	54.93
Insatisfactorio	55.42	39.78	33.0	44.59	28.42	24.36	31.34	25.35

Tabla 5.2.3. Resultados DIA logro en historia, geografía y ciencias sociales

Nivel	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Satisfactorio	10.0	28.72	14.29	9.26
Intermedio	34.0	55.32	43.95	40.74
Insatisfactorio	56.0	15.96	41.76	50.0

5.3. Tasa de Titulación de Estudiantes

Año de egreso	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración	85%	94%	95%	95%	94%	95%

5.4. Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

5.4.1. Indicador: Autoestima académica y motivación escolar

Puntaje de su establecimiento	75 puntos
Puntaje nacional	74 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	73	76	72
Puntaje dimensión: Autopercepción y autovaloración académica	73	76	72
Puntaje dimensión: Motivación escolar	74	76	73

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	75	76	76
Puntaje dimensión: Autopercepción y autovaloración académica	73	74	73
Puntaje dimensión: Motivación escolar	76	78	79

5.4.2.

Indicador: Clima de Convivencia Escolar

Puntaje de su establecimiento	78 puntos
Puntaje nacional	75 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	77	78	72
Puntaje indicador de respeto	71	78	72
Puntaje dimensión: organizado	85	85	78
Puntaje dimensión: Ambiente seguro	77	80	75

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	76	79	83
Puntaje indicador de respeto	70	70	75
Puntaje dimensión: organizado	83	85	89
Puntaje dimensión: Ambiente seguro	75	81	85

5.4.3.

Indicador: Participación y Formación Ciudadana

Puntaje de su establecimiento	81 puntos
Puntaje nacional	78 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	81	81	72
Puntaje dimensión: Sentido de pertenencia	83	81	74
Puntaje dimensión: Participación	80	82	70
Puntaje dimensión: vida democrática	79	81	72

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	83	78	85
Puntaje dimensión: Sentido de pertenencia	87	76	88
Puntaje dimensión: Participación	82	78	84
Puntaje dimensión: vida democrática	80	78	80

5.4.4. Indicador: Asistencia

Puntaje de su establecimiento	82 puntos
Puntaje nacional	69 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Asistencia destacada	59 %	59%	55%
Asistencia normal	27%	33%	30%
Inasistencia reiterada	12%	6%	11%
Inasistencia grave	2%	2%	4%

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Asistencia destacada	47%	62%	54%
Asistencia normal	41%	36%	35%
Inasistencia reiterada	7%	2%	9%
Inasistencia grave	5%	0%	2%

5.4.4. Indicador: Desempeño escolar

Puntaje de su establecimiento	99 puntos
Puntaje nacional	94 puntos

Resultado	2018	2016	2015
Desempeño escolar	100	97	97

5.4.5. Indicador: Retención escolar

Resultado	2018	2017	2016
Retención escolar	100 %	99.7%	99.72

La clasificación indica que nuestro establecimiento se encuentra ubicado en nivel medio dentro de todos los colegios del país, este nivel alcanzado se ha repetido de manera constante durante el último tiempo, lo que si bien puede dejarnos contentos, pienso que estamos estancados y no hemos logrado avanzar al siguiente nivel de categorización, debido a esto se necesitan modificar nuestras prácticas educativas que hemos venido realizando, como quedara de manifiesto en el plan de mejoramiento indicado más adelante.

En cuanto a los resultados que involucran los aprendizajes de los alumnos y alumnas en las evaluaciones externas podemos decir que, los resultados SIMCE en 4° básico, 6°, 8° y 2° medio han estado sobre los promedios del país, logros que se deben a la generación de planes, programas y estrategias emanadas por la dirección y el equipo directivo, fortaleciendolas habilidades de lenguaje: vocabulario e identificación de ideas centrales, extraer información explícita lo que se ha visto reflejado en los avances que se han tenido en PDT y PAES, ahora esas mismas prácticas se deben expandir a los otros niveles de enseñanza. Al igual que en lenguaje, el área de matemáticas se ha concentrado en: resolución de problemas, geometría y números racionales entre otros, en Historia se ha mantenido la tendencia de estancamiento de los resultados.

Dos hechos importantes en los resultados PAES es el avance significativo que ha tenido lenguaje en los últimos años y el año 2019 en los resultados Simce de Historia para 8° básico, se obtuvieron 284 puntos que nos ubicó en el segundo lugar de todos los establecimientos de la provincia de San Felipe, en ambas situaciones se han desarrollado prácticas educativas exitosas que no fueron replicadas por las otros departamentos, ni tampoco hubo por parte de la dirección un aprovechamiento positivo de estos hechos.

Con respecto a los resultados de la prueba DIA, sus resultados reflejan las consecuencias de la pandemia que hemos vivido en estos últimos años, donde los alumnos en sus casas no lograron desarrollar habilidades de aprendizaje. El desafío para el año 2023 es enorme porque como observamos existe un número importante de alumnos y alumnas que se

encuentran en nivel insatisfactorio, en las asignaturas de lenguaje, matemáticas e historia y ciencias sociales, esto se debe a la falta de innovación en las estrategias implementadas, ya que no se ataca al alumno de manera individual en los planes de reforzamiento sino a todos por igual.

Un punto importante a destacar dentro de los resultados de nuestro establecimiento es la tasa de titulación del área de técnico profesional alcanzando promedios muy por sobre el promedio nacional, ya que hay un seguimiento y un trabajo de motivación de los alumnos para que obtengan su título de nivel intermedio.

Por último los resultados obtenidos en indicadores de desarrollo personal y social, en todos los indicadores estamos por sobre el nivel país, si bien no son resultados negativos para la realidad que ha vivido nuestro país, estos nos pone desafíos importantes para seguir mejorando en estos indicadores.

Debemos mejorar en el proceso pedagógico la utilización de estrategias como el trabajo colaborativo para apoyar a los estudiantes que presentan dificultades, también el refuerzo positivo constante, el diseño de estrategias interdisciplinarias y el análisis constante de las dificultades pedagógicas o de gestión que se presentan en el establecimiento, falta fortalecer el proceso de orientación de los estudiantes y de su familia para la toma de decisiones importantes para su futuro, ya sea, académico o de proyecto de vida.

VI. Plan de Mejoramiento

Debe existir una estrecha relación entre las acciones que propone el Plan de Mejora Educativa (PME) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), de este modo lograr las metas y alcanzando los estándares comprometidos con el Mineduc. Cada una de las áreas está operacionalizada en dimensiones que permiten establecer crear las distintas acciones desde el aprendizaje, hasta aquellas que desarrollan la formación integral e intereses de los alumnos y alumnas, integración de los apoderados a actividades relacionadas con mejorar la pertenencia e identidad hacia el colegio, llevado a cabo por fondos ya citados. El PME, en de vital importancia porque con él, se extiende una ruta que permite llevar a mejorar resultados, además permite organizar a corto y mediano plazo el quehacer institucional. Crea un sentido común, donde los propósitos tienen un objetivo y una meta concreta a alcanzar. El PME contiene cuatro áreas de estándares indicativos de desempeño: > Gestión de currículum > Liderazgo escolar > Convivencia escolar > Gestión de recursos.

Se presenta a continuación la Planificación Estratégica, que busca identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en un periodo de tiempo acotado hasta la próxima evaluación anual del PME, y que debe orientar el diseño de los sucesivos periodos. Se muestra en la siguiente tabla (Ver Tabla)

DIMENSION	OBJETIVO	META
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación del Currículum Nacional (de prebásica a cuarto medio), de manera que todos los estudiantes adquieran habilidades con el desarrollo de actividades diversificadas que contribuyen al proceso de enseñanza, de manera que las actividades, evaluaciones formativas y planificaciones, en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias, favorezcan los aprendizajes de todos los estudiantes.	Tener el 100 por ciento de la cobertura curricular en todas las asignaturas del plan de estudios en cada nivel educativo (prebásica, básica, media HCy media TP). Generar un trabajo de monitoreo permanente del equipo Directivo al desarrollo de las clases de manera presencial y la retroalimentación a los docentes.
Liderazgo	Establecer un sistema eficiente para recopilar y sistematizar información sobre los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados, para tomar decisiones oportunas en la creación y continuidad de redes con otras instituciones, con el fin de gestionar la planificación y la gestión de los resultados.	Generar un trabajo de retroalimentación en base a datos e información que se generan en las evaluaciones formativas, fortaleciendo el trabajo de los departamentos y equipo multidisciplinario.

<p>ConvivenciaEscolar</p>	<p>Garantizar el desarrollo emocional, la participación y la vida democrática de los estudiantes en la comunidad y el desarrollo del sentido pertenencia alestablecimiento con sus sellos y valores, con el propósito de potenciar la autonomía, la sana convivencia escolar, la formación ciudadana y la motivación escolar.</p>	<p>Generar e implementar el Plan de convivencia escolar en un 100 por ciento tanto para los padres y apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación.</p>
<p>Gestión deRecursos</p>	<p>Garantizar la adecuada provisión de recursos humanos, didácticos y tecnológicos, la organización y usos de estos recursos, con el fin de promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.</p>	<p>Confeccionar política de contratación de los candidatos a desempeñarse en nuestro establecimiento y procedimiento de solicitud de recursos para el proceso de aprendizaje.</p>

DIMENSION	SUBDIMENSIONES	OBJETIVOS	META	ACCION	RESPONSABLE
Gestión Pedagógica	Enseñanza y apoyo al desarrollo de los estudiantes en el aula.	Fortalecer la implementación del Currículum Nacional (de prebásica a cuarto medio), de manera que todos los estudiantes adquieran habilidades con el desarrollo de actividades diversificadas que contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que las actividades, evaluaciones formativas y planificaciones, en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias,	1.- Cobertura curricular 100 por ciento en todas las asignaturas. 2.- En consejo de profesores una vez al mes se presentarán experiencias de aprendizajes exitosas. 3.- Cada profesor será acompañado en la sala de clase por un Directivo mínimo una vez por semestre, lo	1.-Revisión periódica (mensualmente) de la cobertura curricular por cada asignatura en los diferentes niveles educativos. 2.-Compartir experiencias de aprendizajes exitosas en los diferentes niveles de manera que puedan ser ocupadas por otros sectores de aprendizajes. 3.- Acompañamiento y retroalimentación de los profesores en la sala de clases. 4.- Análisis de resultados de	1.-Jefe técnico pedagógico. 2.- Jefes de departamentos y equipo directivo. 3.- Equipo directivo.



		favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.	cual deberá quedar escrito en el libro digital. 4.- Mensualmente los departamentos deberán entregar un informe con los alumnos más descendidos por eje temático o falta de habilidades. 5.-Cada colaborador deberá tener como mínimo una capacitación externa durante el año en estrategias de aprendizajes.	aprendizajes por departamento, de manera de identificar aquellos alumnos y alumnas descendidos y descendidas por eje temático. 5.- Capacitar a equipo directivo, docentes y equipo multidisciplinario en nuevas estrategias de aprendizajes para que nuestros alumnos y alumnas alcancen los aprendizajes esperados.	4.- Equipo Directivo, Jefes de Departamentos, Docentes de asignaturas y equipo multidisciplinario. 5.- Sostenedor, dirección y comité bipartito
Liderazgo	Liderazgo del Director.	Establecer un sistema eficiente para	Encargados de la unidad Técnica	1.- Analizar de manera profunda las evaluaciones	1.-Equipo directivo, jefes de departamentos



	<p>Liderazgo del Sostenedor.</p> <p>Gestión de Resultados y Planificación</p>	<p>recopilar y sistematizar información sobre los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados, para tomar decisiones oportunas en la creación y continuidad de redes con otras instituciones, con el fin de gestionar la planificación y la gestión de los resultados.</p>	<p>Pedagógica mensualmente analizará al azar tres evaluaciones formativas y sumativas por cada departamento, de manera de trabajar con los alumnos más descendidos identificados en ese análisis.</p> <p>2.- Cada departamento de acuerdo al análisis mensual de las evaluaciones confeccionará un plan de retroalimentación sólo en los ejes y habilidades que los alumnos y alumnas se</p>	<p>formativas y sumativas de nuestros educandos, identificando aquellos ejes temáticos o unidades de aprendizajes que presentan mayores descensos, así como también la identificación de aquellos alumnos que no logran los aprendizajes esperados.</p> <p>2.- Generar un plan de retroalimentación para cada alumno, de acuerdo con la información recopilada, con la ayuda de toda la comunidad educativa.</p>	<p>, docente de aula y equipo multidisciplinario.</p> <p>2.- Equipo directivo, jefes de departamento, docente de aula, equipo multidisciplinario y padres y apoderados.</p>
--	---	--	--	--	---



			encuentran descendidos. 3.- Revisión trimestral a departamentos de acciones realiza, las cuales deberán ser registradas en drive y en el libro digital contratado para ello.	3.- Generar sistema de apoyo y seguimiento de todos los estudiantes, especialmente a los más descendidos, a través de herramientas tecnológicas.	3.- Equipo directivo.
Convivencia Escolar	Convivencia escolar Formación ciudadana Participación	Garantizar el desarrollo emocional, la participación y la vida democrática de los estudiantes en la comunidad y el desarrollo del sentido pertenencia al establecimiento con sus sellos y valores, con el	1.- Entregar por parte de la institución como mínimo dos capacitaciones anuales especializadas al departamento de convivencia escolar e inspección general. 2.- El departamento de convivencia	1.- Fortalecer el trabajo formativo a través de capacitaciones o intercambios de experiencia de equipo de convivencia escolar e Inspección General. 2.- Realizar charlas a los padres y	1.- Sostenedor, director y equipo de convivencia escolar. 2.- Equipo de convivencia escolar.



		<p>propósito de potenciar la autonomía, sana convivencia escolar, formación ciudadana y la motivación escolar.</p>	<p>de escolar deberá coordinar dos charlas semestrales a los padres y apoderados con psicólogo de equipo multidisciplinario u especialista en algún tema del plan de convivencia escolar.</p> <p>3.- El equipo de convivencia escolar deberá firmar un Convenio con una institución del estado o privada, como Senda acompañada de actividades para nuestros alumnos.</p>	<p>apoderados por nivel educativo, para el desarrollo del plan de convivencia escolar que recoge las situaciones que están viviendo en sus hogares de acuerdo con su nivel etario.</p> <p>3.- Fortalecer el trabajo con organismos externos.</p>	<p>3.- Dirección y equipo de convivencia escolar.</p>
--	--	--	---	--	---

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Gestión de Recursos Humanos.</p> <p>Gestión de recursos financieros y administrativos.</p> <p>Gestión de recursos educativos</p>	<p>Garantizar la adecuada provisión de recursos didácticos y tecnológicos, la organización y usos de estos recursos, con el fin de promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.</p>	<p>1.-El Equipo Directivo presentará al sostenedor un plan de retención de docentes antes del término del primer semestre académico, que para el año 2022 será el 28 de junio.</p> <p>2.- Durante el Primer semestre académico se entregará a la dirección del colegio la política de contratación de personal.</p> <p>3.- En el mes de abril de 2022 el director logístico presentará al equipo directivo, jefes</p>	<p>1.-Generar un plan de retención de a los docentes destacados.</p> <p>2.- Crear una política de Contratación de personal (reclutamiento-selección y contratación).</p> <p>3.- Crear procedimiento de solicitud de recursos de acuerdo con las necesidades de cada departamento y colaboradores. Para comprar los</p>	<p>1.- Sostenedor y equipo directivo.</p> <p>2.- Sostenedor y encargado administrativo.</p> <p>3.- Director logístico.</p>
----------------------------	---	---	---	--	--



			de departamento, docentes y asistentes de la educación el procedimiento de solicitud de recursos.	recursos tecnológicos que se necesitan para los alumnos y alumnas que no pueden acceder a ellos.	
--	--	--	---	--	--



VIII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Diaz, Luis Alberto (2022). Nosotros la Escuela. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Playa Ancha. Valparaíso Chile.
2. Antúnez, S. (2005). Roles y Funciones de los directivos escolares. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
3. De la Torre, S. (1998) Cómo innovar en los centros educativos de Madrid: Escuela Española S.A.
4. Gairín, J y Antúnez, S (2008) Organizaciones Educativas al servicio de la Sociedad. Wolters Kluwer S.A.España.
5. Ministerio de Educación (2021), Set de herramientas Plan de Mejoramiento Educativo.
6. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) (2021), Estándares del Profesión Docente, Marco de la Buena Enseñanza.